

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàsser

2024/17775 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la aprobación de la convocatoria y las bases específicas, para la cobertura de plazas vacantes de agente de la Policía Local, en comisión de servicios.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2024-2374, de fecha 18 de diciembre de 2024, con CSV NXG5G6KTDKARXSRAF9ZD2S5MS, se ha aprobado la convocatoria y las bases específicas, para la cobertura de plazas vacantes de Agente de Policía Local en comisión de servicios.

Las bases que rigen la convocatoria, podrán consultarse en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcàsser, el mismo día de la publicación de este Anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alcàsser, 18 de diciembre de 2024.—El alcalde presidente, Alberto Miguel Primo Llácer.

